

PROMULGA ACUERDO N° 131 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2017, QUE APROBÓ REALIZAR APORTES MUNICIPALES PARA CUBRIR EL AHORRO DE 1UF POR VIVIENDA, NECESARIO PARA LA POSTULACIÓN AL TÍTULO I DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR DE 182 FAMILIAS DEL BARRIO REPÚBLICA DE VENEZUELA Y 85 FAMILIAS EN EL BARRIO CHACABUCO, QUE SUMAN UN TOTAL DE 267 UF.

DECRETO EXENTO N° **P3053** 2017.

RECOLETA, **31 OCT. 2017** 2017.

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 131 de fecha 03 de octubre de 2017, que aprobó realizar aportes Municipales para cubrir el ahorro de 1UF por vivienda, necesario para la postulación al Título I del Programa de Protección del Patrimonio Familiar de 182 familias del Barrio República de Venezuela y 85 familias en el Barrio Chacabuco, que suman un total de 267 UF.
- 2.- Las caratulas de postulación colectiva efectuadas por la Unidad de Vivienda donde se individualizan el nombre del proyecto y el monto por el que se debe tramitar el aporte a cada proyecto.
- 3.- El correo de fecha 06 de septiembre de Marcela Barrera, Jefa del Dpto. de Postulaciones de SERVIU Metropolitano, donde envía las características que deben tener los depósitos a plazo que acrediten aportes y/o ahorros en la mencionada postulación.
- 4.- EL Memorandum N° 147 de fecha 03 de octubre de 2017 de la Secretaría Municipal que solicita promulgar el Acuerdo N°131.
- 5.- El Decreto Exento N° 3613, de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual Oscar Daniel Jadue Jadue, asume el cargo de Alcalde Titular de la Comuna de Recoleta.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMULGASE** el acuerdo n° 131 de fecha 03 de octubre de 2017, que aprobó las postulaciones al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Título I, Mejoramiento del Entorno de los Barrios República de Venezuela y Chacabuco II en los cuales se está ejecutando el Programa de Recuperación de Barrios, un aporte municipal para cubrir el ahorro de los vecinos, los cuales, por razones socioeconómicas, no pueden concretar, ascendente a 1 UF por familia, correspondiente a la postulación de 182 familias en República de Venezuela y 85 familias en Chacabuco II, lo que suma un aporte total municipal de 267 uf.
- 2.- **TRAMÍTESE** Depósitos a Plazo según el siguiente detalle:

1297638



PROYECTO	APORTE SOLICITADO
TITULO I CANCHA CVD VENZUELA	118
TITULO I ENTORNO CVD VENZUELA	64
TITULO I CVD CHACABUCO	85

Los Depósitos a Plazo deben tener las siguientes características:

- El documento, debe contar con las siguientes características: **expresado en UF, renovable cada 90 días, reajutable y que sea endosable a nombre de SERVIU RM, Rut 61.812.000-7.**
- Asimismo se debe informar el **Nombre, Teléfono y Mail del ejecutivo que emite el depósito a plazo** en el Banco o del encargado de sucursal.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta 215.33.03.001.002, centro de costo 01.05.01.01 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
LMU/EVR



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



Programa de Protección del Patrimonio Familiar

D.S N° 255 (V. y U.) de 2006

CARÁTULA DE POSTULACIÓN COLECTIVA

TITULO I BIENES COMUNES



1 - Identificación del Grupo		Indicar ▼	
Nombre :	T1 CVD CHACABUCO SEPTIEMBRE 2017	CODIGO :	
2 - Identificación del Representante Legal		Indicar (Si - No) ▼	
Nombre:	Sergio Pineda Perez		SI
Dirección :	Sarandi 4336	Rut :	
Comuna :	Recoleta	e- mail :	
Región:	Metropolitana		
3 - Identificación del Asistente Técnico o Municipio		Indicar (Si - No) ▼	
Nombre:	I. Municipalidad de Recoleta	Convenio :	SI
Dirección :	Av. Recoleta N° 2774		
Comuna :	Recoleta	Región:	Metropolitana
Fono:	56 2 29457538	Rut :	
		e-mail :	
4 - Identificación del Constructor o Contratista		Indicar (Si - No) ▼	
Nombre:	Empresa Constructora Sol SPA	Contrato :	SI
Dirección :	Calle Miguel Lemeur N° 441, Tierra Amarilla	Inscrito en Registro	SI
Comuna :	Santiago	Región:	Atacama
Fono:		Rut :	
		e-mail :	
5 - Tipo de Proyecto		Indicar con una marca ✓ ▼	
(a,3)	Proyecto de Mejoramiento en terrenos de la copropiedad		X
6 - N° de integrantes del Grupo que postulan		N°:	85
7 - Financiamiento del proyecto (Monto Total)		Indicar montos ▼	
Valor Total del Proyecto	Unidades de Fomento	U.F:	1.190,00
Aporte Adicional		U.F:	
Monto Total de Subsidio		U.F:	1.105,00
Proyecto de Mejoramiento de Bienes Comunes Edificados			1.105,00
Proyecto de Eficiencia Energética		U.F:	0,00
Monto de Ahorro		U.F:	85
8 - Acreditaciones y/o certificaciones (según corresponda)		Indicar (Si - No) ▼	
Acta de acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Copropietarios que autoriza el proyecto según Ley N° 19.537. En caso que el proyecto intervenga bienes comunes.			X
Si el Proyecto cuenta con aportes adicionales indicar si se acompaña uno de los siguientes documentos:			
Declaración Jurada Simple que acredita contar con Aporte Adicional o Promesa de donación en dinero.			
Acta de la Sesión del Concejo en que compromete Aportes Adicionales Municipales al proyecto.			X
Carpeta del Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda, con todos los antecedentes solicitados, según lo indicado en el Art. 21 letra j) del D.S N° 255 (V. y U.) del 2006.			X
Plan de Habilitación Social de acuerdo a lo señalado en la Resol. N° 533 o en la Resol. N° 739			
9 - En caso de que el grupo postule a dos títulos del Programa indicar la prioridad de postulación.		1-	
		2-	

V/B° SERVIU

Programa de Protección del Patrimonio Familiar

D.S N° 255 (V. y U.) de 2006

CARÁTULA DE POSTULACIÓN COLECTIVA

TITULO I BIENES COMUNES



1 - Identificación del Grupo				Indicar ▼	
Nombre :	T1 CVD VENEZUELA		CODIGO :		
2 - Identificación del Representante Legal				Indicar (Si - No) ▼	
Nombre:	Vilma Lopez Galarce			SI	
Dirección :	Pasaje Quilicura 3156		Rut :	[REDACTED]	
Comuna :	Recoleta		e- mail :	[REDACTED]	
Región:	Metropolitana				
3 - Identificación del Asistente Técnico o Municipio				Indicar (Si - No) ▼	
Nombre:	I. Municipalidad de Recoleta		Convenio :	SI	
Dirección :	Av. Recoleta N° 2774				
Comuna :	Recoleta	Región:	Metropolitana	Rut	[REDACTED]
Fono:	56 2 29457538		e-mail	[REDACTED]	
4 - Identificación del Constructor o Contratista				Indicar (Si - No) ▼	
Nombre:	Empresa Constructora Sol SPA		Contrato :	SI	
Dirección :	Calle Miguel Lemeur N° 441, Tierra Amarilla		Inscrito en Registro	SI	
Comuna :	Santiago	Región:	Atacama	Rut :	[REDACTED]
Fono:			e-mail :	[REDACTED]	
5 - Tipo de Proyecto				Indicar con una marca ▼	
(a,3)	Proyecto de Mejoramiento en terrenos de la copropiedad			X	
6 - N° de integrantes del Grupo que postulan			N°:	64	
7 - Financiamiento del proyecto (Monto Total)				Indicar montos ▼	
Valor Total del Proyecto	Unidades de Fomento		U.F:	896,00	
Aporte Adicional			U.F:	Indicar montos ▼	
Monto Total de Subsidio			U.F:	832,00	
Proyecto de Mejoramiento de Bienes Comunes Edificados				832,00	
Proyecto de Eficiencia Energética			U.F:	0,00	
Monto de Ahorro			U.F:	64	
8 - Acreditaciones y/o certificaciones (según corresponda)				Indicar (Si - No) ▼	
Acta de acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Copropietarios que autoriza el proyecto según Ley N° 19.537. En caso que el proyecto intervenga bienes comunes.				X	
Si el Proyecto cuenta con aportes adicionales indicar si se acompaña uno de los siguientes documentos:					
Declaración Jurada Simple que acredita contar con Aporte Adicional o Promesa de donación en dinero.					
Acta de la Sesión del Concejo en que compromete Aportes Adicionales Municipales al proyecto.				X	
Carpeta del Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda, con todos los antecedentes solicitados, según lo indicado en el Art. 21 letra j) del D.S N° 255 (V. y U.) del 2006.				X	
Plan de Habilitación Social de acuerdo a lo señalado en la Resol. N° 533 o en la Resol. N° 739					
9 - En caso de que el grupo postule a dos títulos del Programa indicar la prioridad de postulación.				1-	
				2-	

V°B° SERVIU

Programa de Protección del Patrimonio Familiar

D.S N° 255 (V. y U.) de 2006

CARÁTULA DE POSTULACIÓN COLECTIVA

TITULO I BIENES COMUNES



1 - Identificación del Grupo				Indicar ▼	
Nombre :	T1 CVD VENEZUELA		CODIGO :		
2 - Identificación del Representante Legal				Indicar (SI - No) ▼	
Nombre:	Vilma Lopez Galarce			SI	
Dirección :	Pasaje Quilicura 3156		Rut :		
Comuna :	Recoleta		e- mail :		
Región:	Metropolitana				
3 - Identificación del Asistente Técnico o Municipio				Indicar (SI - No) ▼	
Nombre:	I. Municipalidad de Recoleta		Convenio :	SI	
Dirección :	Av. Recoleta N° 2774				
Comuna :	Recoleta	Región:	Metropolitana	Rut :	69.254.800 -0
Fono:	56 2 29457538		e-mail :	evalenzuela@recoleta.cl	
4 - Identificación del Constructor o Contratista				Indicar (SI - No) ▼	
Nombre:	Empresa Constructora Sol SPA		Contrato :	SI	
Dirección :	Calle Miguel Lemeur N° 441, Tierra Amarilla		Inscrito en Registro	SI	
Comuna :	Santiago	Región:	Atacama	Rut :	76.475.555-3
Fono:			e-mail :	edro.rojas@comercialsol	
5 - Tipo de Proyecto				Indicar con una marca ✓ ▼	
(a,3)	Proyecto de Mejoramiento en terrenos de la copropiedad			X	
6 - N° de integrantes del Grupo que postulan			N°:	118	
7 - Financiamiento del proyecto (Monto Total)				Indicar montos ▼	
Valor Total del Proyecto	Unidades de Fomento	U.F:	1.652,00		
Aporte Adicional		U.F:	Indicar montos ▼		
Monto Total de Subsidio		U.F:	1.534,00		
Proyecto de Mejoramiento de Bienes Comunes Edificados			1.534,00		
Proyecto de Eficiencia Energética		U.F:	0,00		
Monto de Ahorro		U.F:	118		
8 - Acreditaciones y/o certificaciones (según corresponda)				Indicar (SI - No) ▼	
Acta de acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Copropietarios que autoriza el proyecto según Ley N° 19.537. En caso que el proyecto intervenga bienes comunes.			X		
Si el Proyecto cuenta con aportes adicionales indicar si se acompaña uno de los siguientes documentos:					
Declaración Jurada Simple que acredita contar con Aporte Adicional o Promesa de donación en dinero.					
Acta de la Sesión del Concejo en que compromete Aportes Adicionales Municipales al proyecto.			X		
Carpeta del Proyecto de Mejoramiento de la Vivienda, con todos los antecedentes solicitados, según lo indicado en el Art. 21 letra j) del D.S N° 255 (V. y U.) del 2006.			X		
Plan de Habilitación Social de acuerdo a lo señalado en la Resol. N° 533 o en la Resol. N° 739					
9 - En caso de que el grupo postule a dos títulos del Programa indicar la prioridad de postulación.					1-
					2-

V/B° SERVIU

De:
Enviado el:
Para:

Marcela Barrera Leon

CC:
Asunto:
Datos adjuntos:

Estimados Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica y Equipos de Vivienda Municipales

Junto con saludar, a través del presente queremos informarles que extraordinariamente, se abrirá un nuevo plazo de ingreso de proyectos en todas las líneas de atención.

En esta nueva instancia, sólo se podrán ingresar proyectos que cumplan con lo siguiente:

- Factibilidades correspondientes completas.
- **Depósitos a plazos:** estos deben ser acompañados del formulario respectivo, cumplir los requisitos (expresado en UF, renovable cada 90 Días, reajutable, endosable a nombre de SERVIU RM Rut 61.812.000-7, informando nombre, correo electrónico y teléfono del Ejecutivo que tomó el depósito en el banco) y deben ser presentados al momento del ingreso.
- Oficio adjunto, completo. Es relevante consignar los datos correctos en el oficio, especialmente la tipología del proyecto; los datos de presentación de ahorro (libreta o depósito en el caso de regular); información del representante del grupo (los que no podrán corresponder a contacto de PSAT), así como actualizar teléfonos y personas responsables de contacto
- Los proyectos deben venir en la presentación formal, no se permitirá que durante el ingreso se estén ordenando los archivadores
- Ser puntuales

Los PSAT que cuenten con proyectos que cumplan con las condiciones antes mencionadas, deberán:

- **Agendar día y hora** para la presentación de proyectos **SOLO el día jueves 07.09.2017, entre las 9:00 y 13:00 hrs.**, contactándose con la Sra. Marcela Barrera León, únicamente vía correo electrónico a mbarreral@minvu.cl
- **Completar y enviar cuadro adjunto**, al solicitar la hora.
- **Recepción de proyectos** en el Subdepto. Subsidios para Mejoramiento de Viviendas y Entornos (Arturo Prat 48, 2º piso): **viernes 08.09.2017, según horario informado.**

Un cordial saludo.

SUBDEPTO SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y ENTORNOS